

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE COMUNIDAD DE
USUARIOS AGUAS SUBTERRANEAS **"LOS CABALLEROS"**

D. Alfonso Cuenca Tristán, agricultor designado de Espinosa de los Caballeros conforme a lo dispuesto en el art. 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, por medio del presente convoca a todos los usuarios que aprovechen aguas subterráneas en masa de Los Arenales- Tierra de Pinares en los municipios de Espinosa de los Caballeros, Arévalo, Orbita, Gutiérrez Muñoz, Codorniz, Rapariegos, Aldeanueva del Codonal, Adanero, Martín Muñoz de la Dehesa y Martín Muñoz de las Posadas a la **asamblea general constitutiva de la comunidad de usuarios, que deberá celebrarse el próximo día 12 de Julio de 2024**, a las 11 horas en segunda convocatoria y media hora antes en primera, en Ayuntamiento de Espinosa de los Caballeros en la **Calle Posadas 2**. con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la "Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas "Los Caballeros y fijación de las características de la misma.
2. Formación de la relación nominal de usuarios con expresión de la superficie y caudal que a cada uno le corresponda.
3. Aprobación de las bases a las que, dentro de la legislación vigente, han de ajustarse los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos por los que se regirá la Comunidad.
4. Nombramiento de la Comisión encargada de la redacción de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad.
5. Nombramiento de los cargos de Presidente y Secretario, con las facultades de representación y gestión que les otorgue la Asamblea.
6. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se advierte que pueden comparecer por sí mismos o representados por otro usuario con autorización escrita.

Espinosa de los Caballeros 19 de Junio 2024.



El Alfonso Cuenca Tristán